



MUNICIPALIDAD DE HUMAITÁ

Del Comercio e/ Del Pilar
Teléf.: (0786) 231.559
Humaitá – Ñeembucú



Humaita, 24 de setiembre del 2021.-

Abogado
Luis Cardozo Olmedo, Ministro Auditor
Auditoría General del Poder Ejecutivo.
Asunción.

E. S. D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Umbú, Departamento del Ñeembucú, a los efectos de hacer entrega de los siguientes informes correspondientes al Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

- Copias de las Planillas sobre la Resolución No. 380/14.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Atentamente




German Beatriz Benitez
Intendente Municipal

 Presidencia de la República Auditoría General del Poder Ejecutivo DIRECCION GENERAL DE CONTROL INTERNO	
FONACIDE	
Mesa de Entrada N° <u>751</u>	
Fecha: <u>29.09.21</u>	Hora:
Recibido por:	Observación: <u>PEN</u>
 Dirección General de Control Interno Auditoría General del Poder Ejecutivo	